

Artículo 6.2. Seguro voluntario de reembolso

1. Declaración general sobre reembolsos.

- **Inscripción no reembolsable:** La inscripción al evento es estrictamente no reembolsable, salvo en aquellos casos específicos expresamente detallados en esta política, de los cuales el participante declara tener conocimiento y conformidad al momento de realizar su inscripción.
- **Seguro voluntario de reembolso:** Solo los participantes que hayan adquirido el seguro voluntario de reembolso podrán acogerse a las disposiciones de reembolso y aplazamiento estipuladas a continuación.

2. Condiciones de reembolso.

- **Reembolso total (Descontado el coste del seguro):**
 - Los participantes que hayan adquirido el seguro de reembolso y presenten su solicitud hasta el **21 de diciembre** podrán recibir un reembolso del importe de la inscripción, descontando el coste del seguro, sin necesidad de justificación adicional.
 - Para solicitudes de reembolso presentadas entre el **22 y el 27 de diciembre**, se requerirá documentación oficial que acredite alguna de las siguientes causas:
 - Lesión, accidente o enfermedad que imposibilite la participación.
 - Hospitalización o emergencia médica.
 - Fallecimiento de un familiar directo.
 - Obligación de realizar un viaje inaplazable, imprevisto y de carácter urgente.
- **Plazo límite para reembolsos:** La fecha límite para solicitar el reembolso será el **27 de diciembre**. Las solicitudes presentadas con posterioridad a esta fecha no serán atendidas ni consideradas.

3. Aplazamiento de la Carrera.

- **Participación en la nueva fecha tras el aplazamiento:** En caso de que la carrera sea aplazada por causas de fuerza mayor, según notificación de la autoridad competente, los participantes que no puedan asistir en la nueva fecha podrán transferir su inscripción a la próxima edición, bajo las siguientes condiciones:
 - Justificación documental acreditando una de las siguientes circunstancias:
 - Obligación de realizar un viaje inaplazable.
 - Residencia habitual a más de 60 km del lugar de la carrera.
 - El Organizador no garantiza que la próxima edición mantenga las mismas condiciones, horario o precio de inscripción de la edición aplazada, ni garantiza disponibilidad en caso de que el cupo esté completo en la próxima edición.
- **Condiciones del aplazamiento:**
 - Los participantes que transfieran su inscripción a la próxima edición **no tendrán derecho a recibir la camiseta, regalos ni bolsa del corredor** en dicha edición.
 - **Inscripción No reembolsable:** La transferencia de inscripción a la próxima edición es estrictamente personal e intransferible y no dará derecho a reembolso si el participante no pudiera asistir en la nueva fecha.
 - **Cuota adicional:** Si el costo de inscripción para la próxima edición es superior, el participante deberá abonar la diferencia. Si el costo fuera inferior, no se generará saldo a favor ni derecho a reembolso.
 - **Plazo para solicitar la transferencia:** Los participantes deberán presentar su solicitud en un plazo de **veinticuatro (24) horas** desde el anuncio de la nueva fecha del evento. Las solicitudes recibidas fuera de plazo no serán consideradas.

4. Suspensión o cancelación del evento.

- **Sin reembolso:** En caso de suspensión o cancelación de la prueba por causas de fuerza mayor, tales como condiciones climatológicas adversas extremas, amenazas a la seguridad o decisiones de las autoridades competentes, no procederá el reembolso de las inscripciones, ya que las cuotas de inscripción están destinadas a cubrir gastos fijos de organización que el Organizador debe asumir independientemente de la realización de la carrera.
- **Exclusión de compensación económica:** No se otorgará compensación económica ni se cubrirán los gastos incurridos por los participantes para asistir al evento.

5. Excepciones y términos adicionales.

- **No devolución de cargos adicionales:** Los cargos administrativos, comisiones bancarias y otros costes derivados de la inscripción **no serán reembolsados en ningún caso.**
- **Renuncia a indemnización adicional:** El Organizador **no asumirá responsabilidad** por indemnización adicional ni compensación, incluyendo gastos de alojamiento, transporte u otros en los que haya incurrido el participante para asistir al evento.

